

4. Presupuesto base de licitación: importe total: 110.400,00 euros.
5. Adjudicación:
  - a) Fecha: 24.8.06.
  - b) Contratista: Ambulancias Pajares, S.L.
  - c) Nacionalidad: Española.
  - d) Importe de adjudicación: 110.376,00 euros.
6. Otras empresas con importe de adjudicación inferior a 60.101,21 euros:
  - Importe total:
7. Lotes declarados desiertos:

Sevilla, 10 de noviembre de 2006.- El Director Gerente, P.D.F. (Resolución de 19.2.2002), El Director General de Gestión Económica, Francisco Fontenla Ruiz.

*RESOLUCIÓN de 10 de noviembre de 2006, de la Dirección Gerencia del Servicio Andaluz de Salud, por la que se publica adjudicación definitiva en su ámbito.*

En uso de las facultades que me confiere el art. 12.1 del Texto Refundido de la Ley de Contratos de las Administraciones Públicas, aprobado por Real Decreto Legislativo 2/2000, de 16 de junio, en relación con el art. 14 del Decreto 241/2004, de 18 de mayo, por el que se establece la Estructura Orgánica Básica de la Consejería de Salud y el Servicio Andaluz de Salud, he resuelto hacer pública la siguiente adjudicación definitiva, todo ello en virtud de lo dispuesto en el art. 93.2 del Texto Refundido de la Ley de Contratos de las Administraciones Públicas

1. Entidad adjudicadora:
  - a) Organismo: Servicio Andaluz de Salud. Hospital La Axarquía (Vélez Málaga).
  - b) Dependencia que tramita el expediente: Dirección Gerencia
  - c) Número de expediente: CCA. +W3YH2R (2006/163235).
2. Objeto del contrato.
  - a) Tipo de contrato: Obras.
  - b) Descripción del objeto: Obras de reordenación de las zonas anexas al nuevo área de urgencias y acceso sur del Hospital Comarcal de la Axarquía.
  - d) Boletín o diario oficial y fecha de publicación del anuncio de licitación: BOJA núm. 109 de 8.6.2006.
3. Tramitación: Ordinaria. Procedimiento: Abierto. Forma de adjudicación: Concurso.
4. Presupuesto base de licitación: importe total: 515.096,82 euros
5. Adjudicación:
  - a) Fecha: 21.8.2006.
  - b) Contratista: EOC de Obras y Servicios, S.A y Constructora Hispánica, S.A., UTE.
  - c) Nacionalidad: Española.
  - d) Importe de adjudicación: 504.640,35 euros.
6. Otras empresas con importe de adjudicación inferior a 60.101,21 euros:
  - Importe total:
7. Lotes declarados desiertos:

Sevilla, 10 de noviembre de 2006.- El Director Gerente, P.D.F. (Resolución de 19.2.2002), El Director General de Gestión Económica, Francisco Fontenla Ruiz.

*RESOLUCIÓN de 10 de noviembre de 2006, de la Dirección Gerencia del Servicio Andaluz de Salud, por la que se publica adjudicación definitiva en su ámbito.*

En uso de las facultades que me confiere el art. 12.1 del Texto Refundido de la Ley de Contratos de las Adminis-

traciones Públicas, aprobado por Real Decreto Legislativo 2/2000, de 16 de junio, en relación con el art. 14 del Decreto 241/2004, de 18 de mayo, por el que se establece la Estructura Orgánica Básica de la Consejería de Salud y el Servicio Andaluz de Salud, he resuelto hacer pública la siguiente adjudicación definitiva, todo ello en virtud de lo dispuesto en el art. 93.2 del Texto Refundido de la Ley de Contratos de las Administraciones Públicas.

1. Entidad adjudicadora:
  - a) Organismo: Servicio Andaluz de Salud. Distrito Sanitario de A.P. Sevilla.
  - b) Dependencia que tramita el expediente: Unidad de Contratación Administrativa.
  - c) Número de expediente: CCA. +695B6E (2006/014013).
2. Objeto del contrato.
  - a) Tipo de contrato: Obras.
  - b) Descripción del objeto: Obra de ampliación y reforma del C.S. Polígono Sur.
  - c) Lote: véase informe técnico.
  - c) Boletín o diario oficial y fecha de publicación del anuncio de licitación: BOJA núm. 70 de 12.4.2006.
3. Tramitación: Ordinaria. Procedimiento: Abierto. Forma de adjudicación: Concurso.
4. Presupuesto base de licitación: importe total: 191.152,37 euros.
5. Adjudicación:
  - a) Fecha: 29.6.06
  - b) Contratista: Conspeype, S.L.
  - c) Nacionalidad: española.
  - d) Importe de adjudicación: 190.865,64 euros.
6. Otras empresas con importe de adjudicación inferior a 60.101,21 euros:
  - Importe total:
7. Lotes declarados desiertos:

Sevilla, 10 de noviembre de 2006.- El Director Gerente, P.D.F. (Resolución de 19.2.2002), El Director General de Gestión Económica, Francisco Fontenla Ruiz.

*RESOLUCIÓN de 10 de noviembre de 2006, de la Dirección Gerencia del Servicio Andaluz de Salud, por la que se publica adjudicación definitiva en su ámbito.*

En uso de las facultades que me confiere el art. 12.1 del Texto Refundido de la Ley de Contratos de las Administraciones Públicas, aprobado por Real Decreto Legislativo 2/2000, de 16 de junio, en relación con el art. 14 del Decreto 241/2004, de 18 de mayo, por el que se establece la Estructura Orgánica Básica de la Consejería de Salud y el Servicio Andaluz de Salud, he resuelto hacer pública la siguiente adjudicación definitiva, todo ello en virtud de lo dispuesto en el art. 93.2 del Texto Refundido de la Ley de Contratos de las Administraciones Públicas:

1. Entidad adjudicadora:
  - a) Organismo: Servicio Andaluz de Salud. Centro Regional de Transfusión Sanguínea. Granada.
  - b) Dependencia que tramita el expediente: Administración.
  - c) Número de expediente: CCA. 6CHEV1T (2006/122680).
2. Objeto del contrato.
  - a) Tipo de contrato: Suministros.
  - b) Descripción del objeto: Suministro de nitrógeno líquido para uso en congelación de muestras biológicas.
  - c) Lote: véase informe técnico.
  - d) Boletín o diario oficial y fecha de publicación del anuncio de licitación: BOJA núm. 105 de 2.6.06.

3. Tramitación: Ordinaria. Procedimiento: Abierto. Forma de adjudicación: Concurso.

4. Presupuesto base de licitación: importe total: 167.220 euros.

5. Adjudicación:

a) Fecha: 7.7.06.

b) Contratista: Air Liquide Medicinal, S.L.U.

c) Nacionalidad: Española.

d) Importe de adjudicación: 154.345 euros.

6. Otras empresas con importe de adjudicación inferior a 60.101,21 euros:

Importe total:

7. Lotes declarados desiertos:

Sevilla, 10 de noviembre de 2006.- El Director Gerente, P.D.F. (Resolución de 19.2.2002), El Director General de Gestión Económica, Francisco Fontenla Ruiz.

*RESOLUCIÓN de 10 de noviembre de 2006, de la Dirección Gerencia del Servicio Andaluz de Salud, por la que se publica adjudicación definitiva en su ámbito.*

En uso de las facultades que me confiere el art. 12.1 del Texto Refundido de la Ley de Contratos de las Administraciones Públicas, aprobado por Real Decreto Legislativo 2/2000, de 16 de junio, en relación con el art. 14 del Decreto 241/2004, de 18 de mayo, por el que se establece la Estructura Orgánica Básica de la Consejería de Salud y el Servicio Andaluz de Salud, he resuelto hacer pública la siguiente adjudicación definitiva, todo ello en virtud de lo dispuesto en el art. 93.2 del Texto Refundido de la Ley de Contratos de las Administraciones Públicas

1. Entidad adjudicadora:

a) Organismo: Servicio Andaluz de Salud. Área de Gestión Sanitaria de Osuna.

b) Dependencia que tramita el expediente: Unidad de Suministros y Contrataciones.

c) Número de expediente: CCA. +-CFMJE (2006/039417).

2. Objeto del contrato.

a) Tipo de contrato: Suministro.

b) Descripción del objeto: Suministro de material específico de laboratorios.

d) Boletín o diario oficial y fecha de publicación del anuncio de licitación: BOJA núm. 40 de 1.3.2006.

3. Tramitación: Ordinario. Procedimiento: Abierto. Forma de adjudicación: Concurso.

4. Presupuesto base de licitación: importe total: 103.129,81 euros

5. Adjudicación:

a) Fecha: 15.6.2006.

b) Contratista: Francisco Soria Melguizo, S.A.

c) Nacionalidad: Española.

d) Importe de adjudicación: 79.212,14 euros.

6. Otras empresas con importe de adjudicación inferior a 60.101,21 euros:

Importe total: 7.007,10 euros.

7. Lotes declarados desiertos: 2, 8, 9, del 12 al 15, 17, 21, 31, 34, 36, 37, del 42 al 46.

Sevilla, 10 de noviembre de 2006.- El Director Gerente, P.D.F. (Resolución de 19.2.2002), El Director General de Gestión Económica, Francisco Fontenla Ruiz.

*RESOLUCIÓN de 10 de noviembre de 2006, de la Dirección Gerencia del Servicio Andaluz de Salud, por la que se publica adjudicación definitiva en su ámbito.*

En uso de las facultades que me confiere el art. 12.1 del Texto Refundido de la Ley de Contratos de las Adminis-

traciones Públicas, aprobado por Real Decreto Legislativo 2/2000, de 16 de junio, en relación con el art. 14 del Decreto 241/2004, de 18 de mayo, por el que se establece la Estructura Orgánica Básica de la Consejería de Salud y el Servicio Andaluz de Salud, he resuelto hacer pública la siguiente adjudicación definitiva, todo ello en virtud de lo dispuesto en el art. 93.2 del Texto Refundido de la Ley de Contratos de las Administraciones Públicas

1. Entidad adjudicadora:

a) Organismo: Servicio Andaluz de Salud. Área Sanitaria Campo de Gibraltar.

b) Dependencia que tramita el expediente: Unidad de Contratación Administrativa.

c) Número de expediente: CCA. +JCK77G (2006/107172).

2. Objeto del contrato.

a) Tipo de contrato: Servicio.

b) Descripción del objeto: Servicio para regular y definir el alcance y condiciones de la prestación del servicio de conducción, explotación, vigilancia, mantenimiento y conservación de las instalaciones que se detallan en PPT del Hospital «Punta de Europa» y de los Centros dependientes del mismo, antiguo Hospital de la Cruz Roja, Centro de Especialidades Menéndez Tolosa y antiguo Instituto Social de la Marina.

c) Boletín o diario oficial y fecha de publicación del anuncio de licitación: BOJA núm. 85, de 8.5.2006.

3. Tramitación: Ordinario. Procedimiento: Abierto. Forma de adjudicación: Concurso.

4. Presupuesto base de licitación: importe total: 700.000,00 euros

5. Adjudicación:

a) Fecha: 24.8.2006.

b) Contratista: Clece, S.A.

c) Nacionalidad: Española.

d) Importe de adjudicación: 664.930,00 euros.

6. Otras empresas con importe de adjudicación inferior a 60.101,21 euros:

Importe total:

7. Lotes declarados desiertos:

Sevilla, 10 de noviembre de 2006.- El Director Gerente, P.D.F. (Resolución de 19.2.2002), El Director General de Gestión Económica, Francisco Fontenla Ruiz.

*RESOLUCIÓN de 10 de noviembre de 2006, de la Dirección Gerencia del Servicio Andaluz de Salud, por la que se publica adjudicación definitiva en su ámbito.*

En uso de las facultades que me confiere el art. 12.1 del Texto Refundido de la Ley de Contratos de las Administraciones Públicas, aprobado por Real Decreto Legislativo 2/2000, de 16 de junio, en relación con el art. 14 del Decreto 241/2004, de 18 de mayo, por el que se establece la Estructura Orgánica Básica de la Consejería de Salud y el Servicio Andaluz de Salud, he resuelto hacer pública la siguiente adjudicación definitiva, todo ello en virtud de lo dispuesto en el art. 93.2 del Texto Refundido de la Ley de Contratos de las Administraciones Públicas

1. Entidad adjudicadora:

a) Organismo: Servicio Andaluz de Salud. Distrito Sanitario Málaga.

b) Dependencia que tramita el expediente: Administración.

c) Número de expediente: CCA. +-Z9M91 (2006/237289).

2. Objeto del contrato.

a) Tipo de contrato: Suministros